

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DE FAMILIA DE LOS PATIOS
Los Patios, veinticinco de julio del dos mil veintitrés.

Radicado. 544053110001-2022-00332-00.

Proceso. Custodia y Cuidados Personales.

Demandante: Jaider Ravelo Avendaño.

Demandados: Shary Alejandra Manosalva.

Vista la solicitud del apoderado de la parte demandante, se procede a decretar el aplazamiento de la audiencia programada para el día de hoy, fijando como nueva fecha el próximo 3 de agosto a las 10:00 a.m.

Notificado lo anterior, pásese al Despacho de manera inmediata para lo que corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

JENIFFER ZULEIMA RAMIREZ BITAR
Jueza

Firmado Por:

Jeniffer Zuleima Ramirez Bitar

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 001

Los Patios - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0243d136c69faf38cebb36329643a8f3b71e3793c834a3d428612c3215d9f869

Documento generado en 25/07/2023 09:58:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>